



Ambos sujetos de 18 años probables responsables de agredir a otros cuatro agentes

Ciudad Juárez.- La Secretaría de la Defensa Nacional a través de la Comandancia de la Quinta Zona Militar, la Procuraduría General de Justicia del Estado de Chihuahua y la Procuraduría General de la República, informan a la opinión pública que dentro del marco de la “Operación Coordinada Chihuahua”, el día de ayer, en la calle Golfo de Venecia, de la colonia Ciudad Moderna, personal militar aseguró y puso a disposición de la Procuraduría Estatal a Santiago Espinoza Martínez, alias “El Chago” o “El 3” y a Ricardo Salcido Lara, alias “El Bimbo”, ambos de 18 años de edad; individuos que ante la autoridad investigadora declararon haber participado en las agresiones contra Policías Federales ocurridas los días 26 y 27 de marzo del año en curso, donde resultó muerto un elemento de esa dependencia y 4 quedaron heridos.

Cabe señalar que Espinoza Martínez y Salcido Lara, fueron asegurados en posesión de una pistola calibre .45” y una pistola calibre .40”, así como diversos cartuchos útiles. Asimismo, los detenidos describieron hechos relacionados con el caso del homicidio de los jóvenes de la colonia Villas de Salvarcar, ocurrido el pasado 30 de enero en esta ciudad.

Igualmente, describieron su participación en el homicidio de dos personas de nombres Carlos Javier monreal morales, Irving Ernesto Persona Rivera y de una persona lesionada, presuntos integrantes de una pandilla llamada “Doble AA”; hechos ocurridos el 29 de marzo del año en curso, en las calles de Golfo de Honduras y Golfo de Panamá, en la colonia Ciudad Moderna.

De igual forma, refieren haber intervenido en la muerte de Pablo Cesar Padilla Flores, presunto

El Devenir de Chihuahua - Detiene ejército a dos implicados en asesinato de Policía Federal

Escrito por Redacción

Jueves, 01 de Abril de 2010 07:15

integrante de la agrupación delictiva llamada "Doble AA", el día 4 de marzo del año en curso en la calle Golfo de México y Golfo de California en la colonia referida. Finalmente Espinoza Martínez describió su participación en los homicidios que se llevaron a cabo en el interior del bar "Amadeus", el 4 de noviembre del 2009.

Los detenidos de referencia quedaron a disposición de la Procuraduría General de Justicia del Estado, quien continuará con las investigaciones relacionadas con los homicidios antes descritos; excepto la agresión y homicidio en contra de los Policías Federales, en virtud de que serán investigados por la Delegación de la Procuraduría General de la República.